



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, julio 22 de 2015

ACUERDO N° 132 - 26 - 2015

MAT.: Licitación Pública N° 39/2015 “Mejoramiento Plaza Sector Inés Enríquez Frödden, Chiguayante”, ID: 2772-37-LP15.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 22 de Julio de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la Licitación Pública N° 39/2015 “Mejoramiento Plaza Sector Inés Enríquez Frödden, Chiguayante”, ID: 2772-37-LP15, a la empresa Sociedad Diseño Ingeniería y Construcción Limitada, por ser una oferta conveniente para el municipio.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Cúmplase:

ROLANDO SAAYEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo